



lunes, 14 de febrero de 2022

## UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

### ANEXO ASUNTOS A TRATAR TERCERA SESIÓN ORDINARIA

#### Comité de Ética e Integridad (CEI)

Asuntos a tratar
<p><b>I.</b> Sensibilizar, capacitar y brindar asesoría en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses y austeridad en el ejercicio del servicio público, así como de la aplicación del Código de Ética y Código de Conducta.</p> <p><b>II.</b> Difundir y promover el Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad de la UJED (en caso de actualización).</p> <p><b>III.</b> Determinar los mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta.</p> <p><b>IV.</b> Determinar los indicadores de cumplimiento al Código de ética y al Código de Conducta.</p> <p><b>V.</b> Atender y dar seguimiento a las denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética y al Código de Conducta respectivo.</p> <p><b>VI.</b> Emitir recomendaciones y observaciones derivadas del conocimiento de denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética y al Código de Conducta.</p> <p><b>VII.</b> Elaborar y emitir Informe para el Órgano Interno de Control por probables faltas administrativas derivadas de las denuncias de su conocimiento.</p> <p><b>VIII.</b> Dar seguimiento al Programa Anual de Trabajo del propio Comité.</p> <p><b>IX.</b> Elaborar el Reporte de Informe Anual y proporcionarlo al COCODI.</p>